

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,609

Suscripción en Córdoba. { Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba. { Por un mes: 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

VIGILANCIA DE LAS COSTAS DE CUBA

ESBOZO DE UN PROYECTO II

Continuando la árdua tarea que voluntariamente nos impusimos, vamos a pasar revista al segundo trozo ó sección de la costa de Pinar del Río, ó por mejor decir, del arrecife que la circunda, que empezando en el quebrado de La Galera, termina en el frontón del cabo San Antonio.

En el quebrado del cayo Jutías, situado entre el arrecife y el extremo NE. del cayo de su nombre, interrumpe la cordillera de los bajos Colorados, y como quiera que por el canal existente entre el citado cayo y la costa ni los botes pueden pasar, las embarcaciones que navegan por el canal formado por el arrecife y la costa tienen que salirse del mismo por el quebrado susodicho, para volver á entrar por el de La Galera, situado entre la continuación del arrecife y el extremo ONO. del mencionado cayo Jutías.

El quebrado de La Galera es ancho, y con tres brazas de agua en su medianía, lo cual, unido á constituir una de las principales entradas del canal, lo indica como uno de los puntos que más deben vigilarse.

A seis millas de distancia del anterior se encuentra el quebrado de La Roncadora, con cuatro brazas de agua en algunos puntos; y la distancia que separa en él los puntos más extremos del arrecife es de una y media millas.

Siguen después otros dos quebrados, llamados de Cayo Diego, y separados entre sí 1 3/4 millas y distando el primero cuatro millas del de La Roncadora. El menor fondo de ambos quebrados es de dos brazas.

A tres millas y un cuarto del más meridional de los quebrados de Cayo Diego, se encuentra el de Cayo Rapado, con tres brazas, por lo menos, de fondo de piedra. Desde éste corre el arrecife 7 1/3 millas hasta el quebrado de Buenavista, que tiene cuatro brazas de agua y es de bastante anchura.

En el extremo O. del quebrado de Buenavista, comienzan los bajos Colorados, propiamente dichos, los cuales se extienden 26 millas, sin solución de continuidad, con fondo de piedra aunque con algunos manchones de arena; su anchura es de tres millas en su medianía y de dos en lo restante de los mismos, siendo muy peligrosa la navegación por sus cercanías, á causa de varios cabezos sueltos que hay en su parte interior y proximidades.

El extremo N. E. de los bajos colorados, dista de la costa nueve millas y el S. O. once, estando alejados de la misma 13 millas en su medianía.

A partir de la boca del canal hállase la costa rodeada de un placer cuyo fondo varía de cinco á once brazas con fondo de arena, que se vé perfectamente, sin ofrecer dificultad el paso de aquel.

En todo el trozo de litoral que acabamos de recorrer por su parte exterior, entre el arrecife y la costa se encuentran los cayos llamados de Jutías, los dos de Alonso Rojas, Diego, Rapado, los dos de Rapado Chico, El Toro y La Vacca, Buenavista y los siete de Mangles ó de La Leña.

Los cayos de Alonso Rojas pequeños y formando la punta del mismo nombre, son muy pequeños y próximos á la costa, constituyendo su mayor importancia el poderse vigilar desde ellos la ensenada y puerto de Baja, distante una milla de esta población y 2 1/2 de dichos cayos, ofreciendo seguridad para las embarcaciones y hallándose protegido por la proximidad del arrecife, por lo cual conviene vigilarlo aunque su fondo no exceda de ocho pies. Además, se vigila perfectamente desde estos cayos la salida del quebrado de la Roncadora.

El cayo Diego, con una extensión de 13 millas de E á O. y 1 de N. á S., domina la ensenada de Santa Rosa, distante dos millas escasas, y entre su extremo Norte y la punta Tabaco, distante tres millas, se extiende una restinga que hace sumamente peligrosa la navegación. El canal entre la costa y cayo Diego tiene una mi-

lla y media de ancho. Además se dominan desde dicho cayo los quebrados de su nombre, de los cuales el uno dista del mismo dos millas y el otro 2 1/2, siendo peligrosa la navegación por las inmediaciones de este cayo por los bajos fondos en que abundan.

A 2 1/2 millas de cayo Diego, se encuentra el cayo Rapado con 3 millas de extensión de NNE. á SSO. El fondo entre este cayo y la costa es sumamente desigual, lo cual hace la navegación dificultosa; presenta en sus alrededores bajos y restingas, estas últimas de bastante extensión y domina la salida del quebrado de su nombre, que dista únicamente 2 3/4 millas. Como en cayo Diego, la navegación es peligrosa por sus inmediaciones.

Tres cuartos de milla al S. de cayo Rapado se encuentran los de Rapado Chino, de poca consideración, con paso entre ellos y el anterior para embarcaciones que no excedan de nueve pies de calado.

El cayo de Buenavista, distante 5 3/4 millas del anterior, se extiende 4 1/2 de E. á O. y 1 de N. á S. En su extremo NO. existe un cayuelo entre el cual y dicho cayo, lo mismo que entre éste y la costa hay paso para botes únicamente. A una milla al NO. hay un banco de 5 millas de NNE. á SSO. y de 1 de ancho, con una brazza de agua escasamente en sus extremos y por más que el paso entre dicho banco y los arrecifes es mejor con mucho que el que existe entre él y el cayo, ó entre éste y la costa, no deja de ofrecer peligros por los cabezos que despiden los Bajos Colorados; el fondo es de piedra en la proximidad y de arena y fango por la costa. Domina el quebrado de su nombre, que dista de él 2 3/4 millas.

Así pues, con un pontón en el punto más estratégico en el quebrado de la Galera, y un fortín en el extremo ONO. del cayo Jutías; un pontón en el quebrado de la Roncadora, y dos fortines en los cayos de Alonso Rojas; dos pontones en los quebrados de cayo Diego, un fortín en el canal entre éste y la costa, otro en el N. del mismo para cruzar sus fuegos con los pontones de los quebrados, y otro en el S. que defendiese la ensenada de Santa Rosa; un fortín en cayo Rapado, dominando el canal entre éste y la costa y otro en el N. del mismo, para cruzar los fuegos con otro pontón instalado en el quebrado de su nombre; otro fortín en el E. el cayo de Buenavista y la costa, y otro en el NO. del cayo, combinado con un pontón en el quebrado correspondiente, no quedaría un sólo punto entre cayo Jutías y cayo Buenavista, ó sea en una extensión de litoral de 26 millas, al que se pudiese abordar sin pasar una ó varias veces á tiro de cañón de los fortines y pontones expresados, existiendo en este trozo las ensenadas y puertos de Baja, Santa Rosa, Canas, Santa Isabel y otros de menor importancia.

La línea exterior del arrecife dista de la costa cinco millas entre los quebrados de Jutías y de la Roncadora y el arrecife tiene 1 1/3 de ancho en algunos puntos; desde el quebrado de la Roncadora al de Buenavista, este ancho no baja de una milla.

Queda el trozo de canal comprendido entre los Bajos Colorados y la costa, desde cayo Buenavista hasta los de La Leña, en cuyo considerable trecho se hace más difícil la vigilancia que en la porción de costa recorrida, á causa de la mayor anchura del citado canal, ó sea la distancia entre el arrecife y la costa. Sin embargo, esta distancia no es mayor de 15 millas entre la punta del Cajón y lo más SO. de los bajos Colorados.

Pero contada á partir de los cayos de la Leña, se reduce á 13 millas, y como quiera que un fortín emplazado en la punta norte-occidental del mayor y más exterior de los citados cayos, alcanzaría con sus fuegos todo buque que se aproximara á la citada punta del Cajón, emplazando dicho fortín, fondeando tres pontones, de tres en tres millas, sobre el placer de la boca del canal y destinando un cañonero á recorrer dicha boca y el frontón del cabo San Antonio, hay motivo para suponer que no podría pasar sin ser vista la más pequeña embarcación, quedando también perfectamente guardada la parte de costa comprendida entre cayo Buenavista y ca-

bo San Antonio, en cuyo trecho se encuentran el embarcadero de Mantua, el de San Francisco, las ensenadas y puertos de Guadiana y Lopez, embarcadero de Guamas y otros fondeaderos de menor importancia.

DAMIAN FRAU.

Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Apesar de mi cualidad de fundador y redactor del semanario independiente *El Lucentino* que con dicho carácter se publicaba en esta ciudad, no pretendo ocuparme de las causas que obligaran á sus fundadores á convertirle en órgano de determinada agrupación política; más como en el número 15 del mismo, en el artículo de fondo titulado «Declaración», se afirma que apesar de que cesamos en su redacción los señores Rodriguez, Algar, Ortega y Otero, no por eso dejaremos de prestarle nuestra colaboración, y dicho aserto, por lo que á mi modesta personalidad se refiere, no es exacto, me avisté con el nuevo director señor Lopez, al que expuse mi queja, invitándole á que en el número inmediato se aclarase dicho extremo; reconociendo dicho señor lo fundado de mi petición que sería satisfecha cual deseaba; más he aquí que en *El Lucentino* de hoy no aparece dicha aclaración, lo que me obliga á enviar al DIARIO estas líneas. Eso es todo.

Se me alcanza no ser necesaria mi pobre pluma para que *El Lucentino* siga desahogadamente los rumbos que han querido darle la mayoría de sus fundadores ó empresarios; más acostumbrado el autor de estas líneas á la defensa de este vecindario sin las trabas y cortapisas que imponen los egoísmos de bandería, no vacilé un momento en separarme de dicha publicación, y dedicar mis modestos y desinteresados trabajos en otras publicaciones, á mi ideal de siempre, á la justicia y buen gobierno del pueblo lucentino.

En esta ciudad, como en todo el país, han producido extraordinaria alegría las noticias favorables de la campaña de Cuba, y los nombres de Maceo y Cirujeda se escuchan en todas partes, creyéndose por la generalidad de las gentes que la guerra entrará en una nueva fase, precipitándose en favorable sentido los acontecimientos, hasta lograrse en breve plazo el término de la lucha.

En la noche del once, y cuando por toda la prensa se afirmó la muerte del sanguinario mulato, por iniciativa de la juventud se organizó una entusiasta y patriótica manifestación, llevando los manifestantes hermosas banderas, música, transparentes con lemas patrióticos, bengalas y cohetes, y dando estruendosos vivas á España, al Ejército y al héroe Cirujeda.

La manifestación recorrió las principales calles de la ciudad, siendo aclamada y seguida de inmenso gentío. Anoche y hoy se ha repetido el espectáculo, viéndose los balcones engalanados con vistosas colgaduras, luciendo bonitas iluminaciones multitud de casas particulares, establecimientos públicos y el Ayuntamiento y círculos de recreo, llamando la atención la de la Pastelería Suiza, por lo caprichosa y de buen gusto.

Tales son los informes que en esta tiene el gusto de participarle su afectísimo.

—JUAN OFERO.

Lucena: Diciembre 13 del 96.

DESDE RUTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día ocho del corriente fué operado de cataratas por el reputado oculista doctor Garcia Corpas, residente en Granada, el señor Registrador de la Propiedad de este partido don Salvador Madrid Salvador.

Con la mayor habilidad é inteligencia fué terminada felizmente la operación que hubo necesidad de ampliar con tredecotomía por las adherencias que presentaba la catarata extraída.

Rute en masa, en sus diversas clases

sociales, ha desfilado y llenado constantemente la casa del señor Registrador mostrando á este cuantas son las simpatías de que goza, así como el mucho interés que inspiraba el resultado, por lo numeroso de su familia.

Sin complicación alguna felizmente, hasta el presente, se ha visto al quitar el apósito colocado, que el ojo se encuentra en satisfactorio estado, y las pruebas obtenidas hasta aquí hacen suponer que el recobrar la vista perdida sea un hecho cierto y definitivo.

El acreditado doctor Garcia Corpas, que no ha descansado un momento, trabajando cuantos días aquí ha pasado, en casos de su especialidad, ha dejado grato recuerdo en este pueblo, probando cuán justa es la fama de que goza y la inmensa gratitud de enfermos pobres á quienes ha operado sin retribución alguna.

Anoche contrajo matrimonio en este pueblo el joven abogado don José Priego, con la simpática señorita Trinidad Perez Balmisa, siendo apadrinados por el procurador de este juzgado don Federico Benedito y doña Filomena Priego, hermanos del primero, deseándole al nuevo matrimonio mucha felicidad.

El precio de los artículos de consumo es: trigo 50 reales arroba; cebada 31; habas 40; garbanzos de 48 á 100; aceite á 44 y fresco á 40; aguardientes de 20 grados 60; de 21, 70; de 22, 80, y vinagre á 12.—El corresponsal, Moscoso.

La guerra de Cuba

Habana 14.—Todos los periódicos dicen la mayor parte de sus columnas á relatos de la solemne manifestación organizada ayer por los voluntarios.

Resplandece en los comentarios la nota patriótica y se deduce de los discursos que al fin prosperarán las justas pretensiones de los propietarios acerca de la zafra.

El Ayuntamiento de esta capital acordó dar el nombre del general Weyler á la calle del Obispo, y que el retrato de aquel se coloque en el salón en que se celebran las sesiones públicas.

Continúa el entusiasmo y se esperan con impaciencia noticias sobre las operaciones en la provincia de la Habana.

En Matanzas, fuerzas de Bailén y el escuadrón de Cárdenas, batieron á la partida de Prieto, causándole bastantes bajas.

En los lindes de aquella provincia se encuentran varias partidas de las que combatieron al mando de Maceo.

Ha llegado su novedad á este puerto el vapor *Alicante*.

Habana 15 (8 m).—Acrece el movimiento de simpatía hacia Cirujeda en todos los círculos.

La colonia gallega, reunida en el importante centro que sostiene aquí, acordó ayer mañana que una comisión de la Junta directiva visitara al general Weyler para pedirle que el domingo próximo les permitiera obsequiar en Punta Brava á los heroicos soldados de San Quintín.

Contestó el general que no tenía inconveniente en ello, y aun asistiría con gusto al almuerzo, no pudiendo desde luego comprometerse á asistir porque tal vez considere oportuno salir antes á operaciones.

«Si aún permanezco en la Habana, cuenten ustedes el domingo conmigo.»

El bizarro Cirujeda, á quien se le comunicó desde la Habana la afectuosa acogida dispensada á su esposa por la Reina y los ofrecimientos en favor de su hijo, muéstrase reconocido á tantas bondades.

Habana 15 (8:30 m).—Ayer tarde me aseguraron que muy en breve vendrá á la Habana el médico Zertueha.

Si se confirma la noticia, no escasearán los comentarios. No son pocos los que se hacen sobre su relato acerca del paso de la trocha y muerte de Maceo.

Producen general indignación las calumnias de los laborantes, de cuya falsedad están ellos mismos convencidos.

REBELION EN FILIPINAS

Singapore 14.—Con encargo de reexpedirlo sin pérdida de momento, me avisó el redactor del *Heraldo*, señor Mataix, que visitó al arzobispo de Manila, y después de oír sus manifestaciones acerca de la situación de Filipinas, le instó á consignarlas por escrito para evitar todo error de interpretación, prestándose á ello el padre Nozaleda.

El texto de dichas manifestaciones, que reproduzco literalmente, es como sigue:

«La necesidad del momento es emprender operaciones militares que nos den un triunfo señalado sobre algún punto importante.»

Mientras no llegue ese caso, la rebelión se matendrá viva y se extenderá.

Con las tropas actuales, algo desmoralizadas como tienen que estar por los desastres pasados, asíame el temor de que estos se repitan si no las guian nuevos caudillos prestigiosos.

Por ello juzgaria prudente esperar á que el general Polavieja ejerza el mando de general en jefe, aún siendo tan urgente como yo creo el emprender operaciones.»

Entrevista con los provinciales

Me transmite también el señor Mataix, para su reexpedición por el cable, la siguiente carta:

«He celebrado varias entrevistas con los padres provinciales de las Ordenes.

Declaran unánimemente que su campaña en servicio del interés patrio y de la seguridad de Filipinas, no fué inspirada por animosidades ni rozamiento alguno personal con el general Blanco, á quien consideran un correcto caballero.

Las Ordenes creyeron cumplir con un deber de españoles y llenar el papel social que la tradición les asigna en estas apartadas regiones, informando al Gobierno y haciéndose eco de la opinión que en la Península ante la terrible situación de Filipinas, y la desastrosa gestión gubernativa y militar de Blanco, cuyo descrédito por esta causa había llegado á proporciones indecibles.

Previendo la agravación de los males presentes si continuaba Blanco en el mando, por el desconcierto y falta de vigor con que lo ejercía desde que le sobrecogieron los sucesos, y aún antes de ellos, no vacilaron en sacrificar los respetos debidos al hombre para censurar en tonos levantados al gobernante.

Están seguros de haber cumplido así con la nación, con el Gobierno y con lo que el bien público demanda.

Green que los intereses nacionales tienen garantía eficaz en el general Polavieja, y confían que éste responderá á las esperanzas de los buenos españoles. Pero añaden todos que si también fracasara, cumplirían de nuevo con su deber censurándole como al general Blanco, y representando ante los poderes públicos la necesidad de su relevo.

—Sublevados los moros de Lanao, hicieron al comandante del cañonero «Corcuera» señor Pando, al contador del buque señor Martín, y á un marinero de la tripulación.

—El Sultán de Ramain fué muerto.

Al verse perdido, y temiendo que su favorita cayera en poder de los nuestros, la dió muerte con su puñal.

—Pretendieron los rebeldes asaltar el cañonero «Almonte», siendo energíamente rechazados con grandes pérdidas.

Se les cogieron muchos fusiles y gran número de campianes, crises y otras armas blancas de las que usan habitualmente los indígenas.

En Mindanao reina gran agitación, y se teme que estalle en condiciones graves la rebelión.

En Cavite

Los presos escapados de Cavite, en número de 149, fueron perseguidos; pero lo gró escaparse una gran parte.

Llevaronse ocho Mauser, y perseguidos por las fuerzas leales; los abandonaron en nuestro poder.

Asesinaron á un centinela y al alcaide.

En algunas calles de Cavite las tropas tuvieron que luchar con los rebeldes, capturando puñales, bolos y tenedores.

Tuvimos ocho heridos.

En los últimos días aumentaron considerablemente las deserciones de los soldados indígenas, muchos de ellos con armas.

En la capital sigue la intranquilidad, y grupos audaces se aproximan á los arrabales, tiroteando por las noches nuestras guardias y difundiendo la alarma.

Todos ansian y desean que cese pronto este grave estado de cosas.

Manila 14.—Capitán general á ministro:

Columna comandante Vaquero, en Wat tan, batió enemigo en número de trescientos armados, que trataban evitar recomposición línea telegráfica, causándoles 24 muertos; restablecida vía; por nuestra parte cuatro heridos.

Hoy han sido fusilados cuatro reos escapados cárcel Tarlac y condenados juicio sumarísimo por sedición.

Gravedad de la insurrección
Copiamos de nuestro estimado colega *El Día*:

«Las noticias particulares que se han recibido de Manila son en extremo desconsoladoras.

La insurrección aumenta de una manera alarmante. Sólo en la provincia de Cavite dícese que asciende el número de los rebeldes á cincuenta mil.

Las familias de los peninsulares que residen en varias provincias del Archipiélago están en situación tan apurada, que muchas de ellas proyectan regresar á la Península.

Los cargos y censuras al general Blanco, por su improvisación y su falta de energía, son tales, que no hay tiempo ni espacio para consignarlos.

Como síntesis, diremos que es opinión general en el Archipiélago, que no se acabará la campaña sin emplear bastante tiempo y sin que se envíe con rapidez un numeroso contingente de fuerzas.

Entra, pues, en funciones el general Polavieja cuando la insurrección, extendida y en condiciones de defensa, ha de ofrecer grandes dificultades para su extinción.

Mucho espera la opinión del ilustre general Polavieja; pero mucho más tiene que hacer éste para no defraudar las esperanzas de la nación, que confía en su pericia y en sus grandes condiciones y talentos.»

Por el último correo llegado de Filipinas se ha recibido en el ministerio de Marina la relación de los jefes, oficiales é individuos de tropa de infantería de Marina muertos y heridos en los ataques á las trincheras de Binacayan y Noveleta los días 9 y 10 de Noviembre último.

Han resultado muertos: un comandante, un alférez, dos cabos y ocho soldados; y heridos: un coronel, un teniente coronel, un capitán, tres alféreces, dos sargentos, dos cabos, 56 soldados y un primer médico.

VARIAS NOTICIAS

El lunes se reunió en el Ministerio de Hacienda, presidida por el director general de Contribuciones directas, la Comisión central de Evaluación y Catastro, terminando el examen del Reglamento general para la ejecución del catastro y cartillas evaluatorias, que en breve ha de ser aprobado definitivamente por el ministro de Hacienda.

Entre muchos liberales se habló el lunes en la noche con especial atención de la carta del señor Celleruelo que anoche publicó *El Correo*, sosteniendo la opinión de que deben reunirse las Cortes para resolver los problemas más importantes que ahora preocupan la atención pública.

Como en tales casos sucede, las opiniones eran diversas, pero la mayoría de los que comentaban la carta, expresaban muy explícitamente su parecer favorable á lo que la carta propone.

El Correo Español desmiente anteayer, de la manera más rotunda, la noticia que, procedente de Roma, dieron algunos colegas respecto á la abdicación de D. Carlos de Borbón.

El respetable exministro liberal don Venancio Gonzalez continuaba en la madrugada del martes en gravísimo estado. Los médicos tienen perdida toda esperanza de salvarle.

Gran número de personas de diferentes partidos políticos fueron á enterarse del curso de la enfermedad.

Deseamos el alivio del ilustre enfermo.

Consejo de ministros

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvieron el lunes reunidos los ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, en el despacho oficial de éste.

El Consejo examinó con atención los diversos expedientes que llevaban los ministros, y acordó lo siguiente:

Aprobar un proyecto de decreto del ministerio de Marina llamando al servicio activo á 4.000 inscritos de la marinería.

Aprobar un crédito de doscientas ochenta mil pesetas con destino al servicio de Telégrafos y otros dos para el presupuesto de Puerto Rico.

Adquirir el vapor transporte «Prince of Wales» de que ya hemos dado noticia, en precio de diez mil libras esterlinas.

Aquirir veinte millones de cartuchos Mauser para la campaña de Cuba y Filipinas, y 900 correajes Mauser para la infantería de Marina.

Denegar un indulto de pena capital de Filipinas.

Aprobar varios expedientes de carreteras.

Al salir del Consejo, los ministros negaron los rumores absurdos que habían circulado en la tarde del lunes. Hicieron constar que el Gobierno sigue teniendo absoluta confianza en el general Weyler, y que entre éste y el teniente coronel Oirujeda no existen los resentimientos de que han hablado los correspondientes.

Fuera de los asuntos en que se ocupó el Consejo de ministros, se han cotizado pocas novedades.

En los círculos políticos se siguió hablando, con ligeras variaciones, sobre el tema antiguo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Las manifestaciones patrióticas que han tenido lugar en la Habana se consideran, en general, como un buen síntoma, revelador del excelente estado de los ánimos y de la confianza que inspira el general Weyler.

Solo las personas que se dejan guiar por la pasión política, pueden desconocer la importancia de tales actos y el saludable efecto que produce.

El presidente del Consejo, que estuvo el lunes en Palacio á la hora de costumbre, puso á la firma de Su Magestad la Reina un Real decreto relativo á la tramitación de los expedientes de las colonias agrícolas.

Carta de Madrid

15 de Diciembre 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El relevo del general Weyler era ayer y sigue siendo hoy el asunto de todas las conversaciones en los círculos, creyendo la gente que el relevo del general en jefe era ya asunto acordado; pero, por circunstancias, sin duda superiores á los deseos del gobierno, ha habido necesidad de aplazar dicho relevo.

El gobierno se halla disgustado, pero no por la marcha de la campaña, que, según dice, es satisfactoria, sino por la mala administración que se observa en la isla, por la falta de suministros al ejército y también por las declaraciones que, con motivo de la manifestación celebrada en la Habana, ha hecho el general Weyler.

Mientras algunos ministeriales aseguran que habrá Weyler para rato, otras impresiones, también ministeriales, me permiten adelantar que el relevo del general en jefe del ejército de Cuba no solo está acordado, sino que se llevará á cabo en fecha muy próxima, siendo el general Marín el indicado para sustituirle.

Personas que suelen hablar íntimamente con el señor Cánovas del Castillo aseguran que éste ha manifestado que ahora va Marín, reservándose para última hora al general Azcárraga, última carta que juega en este trasiego de generales.

Los acuerdos adoptados ayer en Consejo son la desautorización más grande que pudo haberse hecho á un general en jefe, y, según manifestaciones de ministeriales, muy bien enterados, parece que el general Beránger ha hecho causa común con su compañero el duque de Tetuán para pedir el inmediato relevo de Weyler.

En este estado están las cosas. Conocido el sistema del señor Cánovas, el mejor día sale la *Gaceta* publicando el decreto de relevo del capitán general de Cuba.

Un personaje de la situación declaraba esta tarde, en un grupo de periodistas, lo siguiente:

«Vaya, ya pueden ustedes estar contentos, pues han conseguido el relevo de Blanco y le preparan la maleta á Weyler para que regrese.

Dentro de pocos días tocará, probablemente, el turno á Polavieja.

—Se ha hablado de la gravedad que encierran las noticias particulares que se reciben del archipiélago, y había quien aseguraba que hace falta el envío de 30 000 hombres más para dominar y sofocar la insurrección.

—El *Times* de Londres publica un artículo acerca de España y de los Estados Unidos: aconseja á España que no dé importancia á las bravatas é insultos de los senadores patrióticos americanos, mientras el gobierno de Washington mantenga su actitud circunspecta y neutral.

También añade que España no debe alarmarse ante esa especie de reconocimiento no oficial de la república de Cuba.

—Telegrafan de Nueva York que un despacho de Jacksonville (Florida) dice que los cruceros norteamericanos «Raleigh» y «Nowark» se han hecho á la mar para impedir la salida de expediciones filibusteras destinadas á las costas de Cuba.

—Varios periodistas de Rio Janeiro, pertenecientes á los partidos extremos brasileños, organizan una manifestación para honrar la memoria de Maceo.

—Según dicen de Badajoz, en Lisboa se sigue ejerciendo una rigurosa censura con el servicio teleográfico.

—En París ha llamado la atención el lenguaje de una revista inglesa hablando de la guerra de Cuba, manifestando que la gran Bretaña no tiene ninguna pretensión sobre aquella antilla.

Añade que no desea que se retrase la proclamación de su independencia, ni impedirá que sea absorbida por los Estados Unidos.

—Dicen de Barcelona que el Consejo universitario ha abuelto libremente al alumno acusado de haber colocado un pasquin ofensivo para el Rector.

El consejo disciplinario castigó á la pérdida de curso al alumno que había maltratado á otro al entrar en clase.

—Las defensas que entienden en el proceso anarquista terminaron sus informes solicitando la absolución de sus patrocinados.

Esta tarde habrá tenido lugar el interrogatorio de los procesados por si tienen algo que alegar, y después se reunirá el Consejo secretamente, creyéndose que mañana se dictará el fallo.

AGENCIA EXPRESS



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.

Traje para soiree.

De surah; cuerpo entallado y escotado, lo mismo en la espalda que en el delantero, alrededor del cual va un fichú de gasa con encaje, que cruza el lado izquierdo con un bonito lazo de cima. Las mangas forman un pequeño bollo y van recogidas con un lazo.

La falda es acampanada y lleva un volante al que sujeta una cinta con lazada en cada lado.



Traje para paseo.

Es de terciopelo, con el cuerpo liso y cubierto por una pequeña esclavina de piel «mouflou», con caídas hasta el borde de la falda. Cuello Médicis y mangas estrechas con un pequeño bollo, adornando la bocamanga la misma piel que la esclavina. Sujeta este cuerpo un bonito cinturón, también de terciopelo, con hebilla de acero.

Falda acampanada con una ancha tira de piel en el borde.



Otro traje para paseo.

Sencillo á la par que elegante, el presente modelo ha de generalizarse seguramente. El cuerpo es bastante ajustado; el delantero abierto sobre un canesú de terciopelo. Solapas hasta el talle, bordadas á su alrededor. Cuello gola del mismo bordado que las solapas y mangas al biés con volante de encaje, muy huecas al principio y bastante estrechas hasta el fin.

Falda fruncida con volante y bordado en el borde.



JOSEFINA.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor don Eduardo Alvarez, dió principio ayer la sesión á las cuatro de la tarde.—Después de aprobada el acta de la anterior, lo fué la propuesta del director de la banda de música para la provisión de la plaza de clarinete principal.—También se accedió á la petición del individuo de dicha banda, señor Gutierrez, referente al abono de la diferencia de sueldo á que se considera acreedor.—Del capítulo de improvisos se concedió una gratificación á don José González Rosano, por haber asistido á cuarenta y seis presos de la cárcel pública atacados de enfermedades infecciosas.—Con 25 pesetas cada uno fueron gratificados los guardas y sepultureros de ambos cementerios, que tenían solicitada alguna recompensa por sus trabajos extraordinarios del verano último.—Se aprobó el pase á un destino de consumos del matorife Rafael León y la sustitución de éste por Rafael Ramirez, que ocupaba aquél puesto.—Se otorgó la autorización que tenía pedida don Francisco Maldonado, para trasladar su depósito de vinos desde la calle de Alfaro, número 26, á la de Marmol de Bañuelos, número 7.—Del mismo modo se concedió licencia á don José Diaz García y don Cristóbal Casas, para establecer depósitos de vinos; á don Antonio Guerrero, para uno de aceite, y á don Francisco Velasco, para otro de maderas.

—De acuerdo con lo solicitado por la comisión respectiva, se autorizó la ejecución de algunas obras en los cementerios.—Se leyó un oficio de remisión del retrato del exalcalde don Rafael Barroso, hecho por don Enrique Romero, y se acordó se le libren con este motivo 250 pesetas.—Para asistir al acto de la subasta del arrendamiento de los derechos de consumos fueron nombrados los concejales señores Navarro Prieto y Caro, y como suplentes los señores Merino y Garcia (don Cándido). En concepto de síndico se designó al señor Matilla de la Puente.—El señor Eguilior recordó que aún no se había fijado la cantidad con que el Ayuntamiento debe contribuir en cumplimiento de un acuerdo, á la suscripción abierta por *El Imparcial*, con el noble propósito de asistir en sus necesidades á los soldados que regresen enfermos ó heridos de

campaña. Como resultado de la discusión habida con tal motivo, se dejó á la iniciativa de dicho señor la suma en que había de consistir el donativo, y habiendo propuesto fueran 500 pesetas, se acordó librarlas con cargo al capítulo de imprentas.—A las cuatro y veinte minutos quedó la Corporación reunida en sesión secreta.

—A cobrar.—Por la Dirección general del Tesoro público se han corrido las órdenes para que el lunes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y Clero que perciben sus haberes y consignaciones en las Pagadurías de las Tesorerías de Hacienda, y para que las asignaciones por material se abonen el día veinticuatro del corriente. Hé aquí una orden que será perfectamente recibida en todas partes. ¡Pero qué largo va á parecer el mes de Enero!

—El vigía.—Aunque se halla la Península—muy distante de Ultramar,—al pueblo y aquel Ejército—un cuerpo formando están.

—Buena noticia.—El señor Gobernador civil, en vista de no poder legalmente autorizar el pago de sus asignaciones á los Maestros de las escuelas públicas de esta provincia para el día 22 del actual, ha ordenado esté dispuesta toda la documentación necesaria para llenar este servicio el día 31. Es digno de aplauso el interés que nuestra primera autoridad civil demuestra por la benemérita clase de maestros, merecedora por sus inestimables servicios de la protección de los poderes públicos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 102 pesetas y 50 céntimos.—Puente 752.62.—Pretorio 1121.14.—San Sebastián 107.70.—Victoria 908.14.—Nocturno 29.76.—Matadero 1421.70.—De las 4 443 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2165.33.—A la provincia y municipio 2166.55.—Adicionadas 111.68.—En el mismo día del año anterior 2.449.52.

—Sensible noticia.—Según telegramas recibidos de Madrid, se encuentra en grave estado de salud nuestro antiguo y respetable amigo el ilustrado Catadrático de la Universidad Central don Joaquín Alcaide y Molina, ex Rector de la de Sevilla. Vivamente deseamos que recobre la salud perdida el señor Alcaide y Molina.

—Lo felicitamos.—Salvador Rueda ha sido obsequiado por sus admiradores de América con la donación de una diosa Flora de plata y corona de flores de oro y brillantes, cuyo obsequio se calcula vale unos mil duros. Nuestros plácemes al notable escritor, querido amigo nuestro, por este regalo, y por la petición que se le ha hecho de Francia y Alemania para traducir su poema *Flora*.

—Las Escuelas Normales.—Parece que «al fin» se decretará la urgente reforma de las Escuelas Normales; así lo ha asegurado un alto empleado de la enseñanza. Ante este anuncio obsérvese en el magisterio una natural preocupación, y á juzgar por lo que vemos no le falta motivo. Una de las partes principales de esas reformas se refiere al personal. Hay curiosidad por conocer su alcance.

—Con retraso.—El tren mixto de Málaga llegó anteayer á esta capital con más de una hora de retraso, ocasionado por descarrilamiento de un tren de mercancías.

—Fleitos.—En la relación publicada en la *Gaceta* del lunes, de los incoados ante el Tribunal contencioso del Consejo de Estado, figura uno de 13 de Noviembre próximo pasado, de don Guillermo Pozzi y Genton, contra la real orden del Ministerio de Fomento de seis de Agosto sobre abono de intereses del saldo de la liquidación de las obras ejecutadas en la sección de Córdoba á Espejo, de la carretera de Jaén á Córdoba, y el 3 por 100 de las no ejecutadas.

—Tiro al blanco.—Durante los días diez y siete y diez y ocho del mes actual practicarán dicho ejercicio las fuerzas militares de la guarnición de esta plaza, utilizando para ello el sitio de costumbre, ó sea la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino llamado de Casillas. Se advierte, para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos, á fin de que tomen las debidas precauciones en evitación de cualquier accidente desagradable.

—Ofrendas.—Ya han sido remitidas á Cádiz las cinco docenas de camisas de franela que el Magisterio de primera enseñanza de esta capital dedica á los soldados que se inutilizan en la guerra. Es notable el esmero con que han sido confeccionadas.

Subasta.—El día 28 se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro una parcela de terreno sobrante de la vía pública del barrio del Retamar, con 150 metros superficiales.

Los exámenes en Enero.—Se anticipan algunas noticias referentes a la convocatoria de enseñanza libre de Enero. Seguirá que el señor Ministro de Fomento está inclinado a la concesión de la convocatoria de Enero, por última vez, pues estas concesiones vienen constituyendo un abuso y debe cerrarse la puerta. En los primeros de Enero se dará el decreto de concesión en la misma forma que los anteriores.

Viveros y arbolado.—La Gaceta publica una Real orden de Fomento relativa a los viveros y arbolado en las carreteras del Estado; y después del preámbulo, en el que se consignan estos datos estadísticos del asunto, dicta varias disposiciones, de las que las de más interés son las siguientes: 1.ª En las provincias donde además del poco arbolado de las carreteras, no existan viveros ó no reúnan las debidas condiciones, se establezcan otros nuevos en armonía con lo dispuesto en las reales órdenes de 7 de Febrero de 1852 y 31 de Diciembre de 1862, procurando las jefaturas de Obras públicas no excederse de las cantidades que oportunamente serán consignadas. 2.ª Que aproximándose las épocas de las plantaciones en las márgenes de las carreteras, se dispondrá por los ingenieros jefes de Obras públicas todo lo conveniente para llevar á cabo las ya indicadas, procurando hacerlas en las mejores condiciones, eligiendo en los viveros ó comprando los árboles mas apropiados para los terrenos en que han de desarrollarse. 7.ª Todos los años en primero de Julio remitirán las jefaturas los datos estadísticos relativos al desarrollo del arbolado en dicho día. El cuadro de los kilómetros de carretera en conservación á cargo del Estado, el de viveros, el de árboles plantados en aquellas, extensión que ocupan y valoración aproximada, el de kilómetros en que se puede establecer arbolado, el de los que no son susceptibles de plantaciones y las observaciones procedentes. Al mencionado cuadro acompañará una Memoria en que se manifestarán y propondrán cuanto crean oportuno; y al cumplimentar por vez primera esta resolución harán el cálculo del tiempo necesario para que las carreteras estén regularmente provistas de árboles, contando solamente con los créditos actuales, y expresarán también en qué cantidad habría de aumentarlos para conseguir el fin deseado en un periodo de diez años. 8.ª Los gobernadores civiles, al finalizar cada año económico, remitirán á este ministerio una relación de los alcaldes y subordinados, guardia civil, propietarios, colonos y demás personas que hayan contribuido eficazmente á la conservación é incremento del arbolado. Lo mismo harán los ingenieros jefes con el personal que tienen á sus órdenes.»

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la digna señora esposa de nuestro querido compañero en la prensa local don Rafael Lopez Mora. Damos á los jóvenes esposos nuestro parabién.

Comisaría de Guerra.—En la de Córdoba habrá concurso el día 18 para adquirir leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto.

Buen acuerdo.—Nuestro ilustrado colega *El Magisterio Cordobés* se ha adherido á la Liga de la prensa profesional, y esta ha consignado por ello su satisfacción manifestándose conforme en principio con las ideas de dicho colega respecto á la organización y tendencia de la Liga referida.

Edicto.—Uno del juzgado de Archidona llama al vecino de Córdoba Juan José Padilla y Padilla, procesado por falsedad de documentos públicos.

Pago.—Antes de Pascua se abrirá el del actual trimestre para los maestros de los pueblos que han verificado ingresos en la Caja. Han gestionado al efecto los señores Inspector, Secretario de la Junta y Habilitado de esta capital.

Sobre fincas rurales.—Se ha dictado un real decreto por la Presidencia del Consejo de Ministros, ordenando que las resoluciones en los expedientes de fincas rurales beneficiadas se dicten en lo sucesivo por los ministerios de Hacienda y Fomento, puestos de acuerdo al efecto.

Que se remedie.—La calle del Liceo se encuentra invadida en parte por un cristalino arroyo, que además de originar molestias al vecindario, ocasiona perjuicios al piso. La prueba de ello se encuentra en el recorrido de las aguas. Es preciso corregir esta deficiencia.

Inspección.—A la de primera enseñanza de esta provincia deben remitirse notas de las escuelas privadas abiertas desde primero de Enero último con todos los datos y antecedentes respectivos.

Premio.—Hasta hace pocos días no ha recibido nuestro amigo el señor Bañeros la medalla y diploma que obtuvo en la Exposición de Chicago por el «Registro Pedagógico», de que es autor, y dedica á las Escuelas.

Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para despachar asuntos administrativos.

Poesión.—El lunes la tomó del cargo de juez municipal suplente del distrito del Salvador, de Sevilla, nuestro ilustrado amigo el director de *El Español*, de aquella capital, don Rafael Quintana y Gomez. Reiterámosle nuestro parabién.

Matadero.—En el de esta capital se han sacrificado el día diez y seis del corriente 26 reses menores y dos rastras, con peso de 408 kilogramos, y 13 mayores con 1.951 y 1,2, que en junto hacen un total de 2.359 y 1,2 kilogramos.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 25 dá conocimiento de que en las inmediaciones de las casas que se están construyendo en la carretera del Arroyo de San Lorenzo, hay un pozo sin brocal en la vía pública.—El número 17 detuvo anteanoche á un joven que en unión de otros, que se fingieron, cantaban y tocaban panderos y zambombas en los portales de las casas.—El número 10 dice que en la plaza de Colón y en la calle Alfonso XIII, en cada una hay un barranco.—El referido guardia ha presentado denuncia contra un joven que anteaer apedregó una casa de la plaza de Colón.—El número 13 dice que se encuentran reñudidas las baldosas que sirven de tapa al pozo negro del Café del Gran Capitán.—El número 20 ha denunciado á una mujer que en el nuevo mercado maltrató de palabra y obra á una joven.—El número 25 denuncia á varios vendedores de pescado del nuevo mercado, por pregonar su mercancía, faltando á lo que está prevenido.

Pensamiento.—El arrebato es fácil conductor de la desgracia.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Carmela», situada en la dehesa de las Piedras, término de Hornachuelos.

Cantar.—Hallé un papel en tu calle—y en él esta nota escrita:—«Sigue este camino, que él—es el de todas tus dichas».

Baena.—En aquella población se reunieron con motivo de los sucesos de Cuba, el viernes último, más de 2.000 personas con la banda de música municipal, y recorrieron las calles dando vivas adecuados hasta las Casas Consistoriales, desde cuyo balcón dirigió la palabra el abogado don José Santaella, que fué muy aplaudido. Nada nos ha dicho de este extraordinario suceso nuestro activo correspondiente en aquella población.

Subscripción.—Para la de *El Imparcial* ha reunido 460 pesetas y 76 céntimos *El Semanario de Caba*.

Extracto.—Antesyer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Octubre último por el Ayuntamiento de Posadas.

Desdichas.—Por débitos de contribuciones se subastaron ayer ocho casas por la Agencia ejecutiva de Priego.

Por la lluvia.—El juzgado de Montoro interesa la busca de un paraguas de seda negra que fué una de estas noches robado á don Juan Carpio Galán.

Sociedad.—Se ha encargado en Lucena de la presidencia de la sociedad que hemos dicho se ha creado en beneficio de las víctimas de la guerra, don Martín Chacón Valdecañas, y de la Secretaría don Francisco Ruiz García. Prepara una velada literaria musical, varios bailes y una corrida de toros.

B. L. M. Hemos recibido uno de don Antonio Zurita Vera, ofreciéndonos su cargo de Procurador del juzgado de Bujalaba, en el que le deseamos buen éxito y prosperidad.

Convocatoria.—El juzgado de La Magdalena, en Sevilla, llama á los parientes de Antonio Sanchez Ruiz, natural de Palma del Rio (Córdoba) que ha muerto por efecto de las lesiones que se le causaron.

Regreso.—Después de pasar unos días en Sevilla, ocupado en asuntos de su profesión, ha regresado á Bujalaba el abogado y propietario don Salustiano Romero.

Boceto.—Formarán parte del jurado que ha de elegir el boceto para el cartel de la feria de Sevilla, los presidentes de la Academia de Bellas Artes, del Centro de las mismas y del Ateneo.

D. E. P.—Ha fallecido en Marchena la bellísima joven señorita Mercedes Lopez del Hierro, hija del Registrador de la propiedad de aquel partido.

Compañía infantil.—El sábado próximo inaugurará sus tareas en el teatro de Cervantes, de Sevilla, la compañía que dirige el maestro don Juan Bosch, con la ópera de Bretón *La Dolores*. Dicha compañía ha actuado últimamente en Segovia.

Soldados.—El domingo llegaron á Málaga 450 de los regimientos 1 y 4 de Africa, de guarnición en Meilla, que vienen á formar el batallón de cazadores que se organiza para el Archipiélago.

Reincidente.—Está en Sevilla un individuo procedente del penal de Ocaña, que cumple condena por tres matrimonios ilegales.

En la calle.—¡Una limosna por Dios, caballero!—El caballero se detiene y registra sus bolsillos con afán. Al cabo de un rato dice: Perdón, hermano: creía que llevaba algo.—Otra vez no haga usted perder el tiempo á la gente—responde el pobre con insolencia, marchándose amocado.

MODO DE DESALOJAR EL MONSTRUO

He tomado cantidades inmensas de medicinas que me han sido recomendadas por diferentes personas como cura segura de la dispepsia. Me he privado de comer por semanas enteras en la esperanza de ver desaparecer el monstruo, pero todo sin resultado. La adiestración, lo mismo que la medicina, sirvieron aparentemente de muy poco ó nada. La dispepsia es como el viento que aparece y desaparece á su gusto, no existiendo poder humano que pueda contrarrestarla. En mi opinión, es un desperdicio de tinta y papel el escribir sobre su tratamiento.

Esta relación tan fuerte, como desesperada, compone parte de un artículo que se titula «Lamento de uno que padece de dispepsia inveterada», y que apareció en una de las últimas revistas.

En vista de esto, nos apresuramos á dar publicación á la siguiente carta, en la esperanza de que coja el ojo del infeliz afligido. Si así sucede le hará escribir por segunda vez, pero de un humor más feliz. La carta dice como sigue:

«Hace dos años tuve un ataque de gripe y poco tiempo después tuve un segundo ataque que me dejó en un estado tan deplorable que creí que el fin de mis días se acercaba con toda rapidez. El doctor que me asistía creía que estaba enfermo del pecho. Me hizo tomar una infinidad de medicinas que no me aliviaron en lo más mínimo. Había perdido completamente las ganas de comer, y lo poco que comía lo devolvía casi inmediatamente. Sentía dolores por todo el cuerpo y tenía una tos que no me dejaba dormir. Todo esto me tenía muy abatido.

«Notando el poco alivio que había percibido de las medicinas, llegué á creer que mi enfermedad no tenía cura y me decidí á tomar más y á despedir al doctor.

«Mi cuñado D. Ramos Brunet, cura de esta parroquia, me dijo en varias ocasiones: ¿Por qué no pruebas el Jarabe Curativo de la Madre Seigel? Por cierto que nada perderás con hacerlo. Si no te cura, seguro que no te empeorará. Sin embargo, estaba tan cansado de tomar toda clase de medicinas, que casi siempre le contestaba: «No me hables de cosas que se vendan en farmacias».

«Una tarde mi íntimo amigo el Hon. Tomás Osborne vino á verme, saludándome así: «Héme aquí para traerte salud», y al mismo tiempo me enseñó una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

«Al principio rehusé de tomarlo, pero tanto me rogaron mi mujer, hijos y amigos, que al fin accedí á sus deseos y lo tomé. Ahora estoy arrepentido de no haberlo tomado antes. La primera noche que lo tomé dormí muy bien, y á la mañana siguiente me levanté con algún apetito.

«Continué tomando dicho Jarabe, el cual me curó en muy poco tiempo. Todo el mundo que me ve ahora, queda admirado de la rapidez de mi restablecimiento. Ahora me hallo completamente restablecido, y jamás me canso de darle gracias á Dios y á la Madre Seigel por su bondad hacia la humanidad. Le doy completa libertad de publicar este testimonio de mi gratitud. Quedo de ustedes su seguro y agradecido servidor. (Firmado) Francisco Abiranda y Gómez. Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, 27 de Junio 1896.»

Si el autor del párrafo con que empezamos este relato hubiera usado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, nunca hubiera considerado como desperdicio de papel y tinta el anuncio objeto de tal observación. Sin embargo, el señor Gomez al principio era de la misma opinión, y no nos extraña, considerando lo pensoso, maligno y rebelde que es la enfermedad de dispepsia, que personas se desanimen después de probar tantas curas imaginarias. Estas, pues, la dificultad con que tropezamos en convencerles que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio verdadero y no un fraude como todas esas otras cosas. Por esta razón es por lo que se llama la atención de todas aquellas personas que dudan, no á lo que dicen los dueños del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, sino á aquello que dicen todas aquellas personas que se hallan en el mismo caso que el autor de la carta que antecede, y quienes no tienen ningún interés particular en exagerar la verdad. Todas estas personas, muchas de las cuales han sido curadas de la enfermedad en su último periodo, escriben de todas partes del mundo en el mismo tono de gratitud. Todas tienden á probar que, gracias á Dios, existe el medio de combatir y «desalojar el monstruo», y de poner fin á su despotismo cruel sobre la humanidad.

Si tiene necesidad pruébelo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

EMULSIÓN ESPINAR
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Tos crónica, Anemia, Afecciones de garganta y Debilidad general

Todos los niños que toman la *Emulsión Espinar* se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

La prefieren los médicos y el público á la extranjera por estar más reciente elaborada y por su gran economía en el precio.

Depósito G. Espinar Farmacéutico, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías de la provincia. Depósito en Córdoba Farmacia del Doctor Marin, plaza de las Tendillas. 1

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
Liceo 30.—Córdoba

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.—Telegramas.—Torrelle.—Córdoba.

ABONARES

Los licenciados por Ultramar desde sargento abajo ó las familias de éstos que tengan **abonares**, pueden negociar los en esta, don Ignacio Romero, Alfonso XII, número 42.

De 10 á 1 de la tarde.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Detalles en la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Se venden en *Estados Unidos* y *El BEUTZ*.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por doña Pilar Barrera, en sufragio de sus padres.

Segundo día de las solemnes jornadas en preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, con cánticos pastoriles, dando principio al toque de oraciones.

Segundo día de jornadas en la ermita de San Juan de Letran, media hora después del toque de oraciones, con sermón que predicará el señor Licenciado D. Esteban Torres Antiñolo.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo Domingo, á las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las tres y media, los ejercicios de costumbre.

El sábado 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatuto, habiendo sermón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

En el santuario de María Santísima de la Fuensanta, á las doce del día, continúan las misas de aguinaldo, y seguidamente el ejercicio de las jornadas, todo

cantado y acompañado de instrumentos pastoriles.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

Hermanidad de Nuestra Señora del Tránsito

El Domingo veinte del corriente, á las tres de la tarde, celebrará junta esta Hermanidad, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas. La Junta Directiva ruega á todos sus asociados su puntual asistencia.

†

Sesto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Manuela Perez Caballero
DE DELGADO
Falleció el día 18 de Diciembre de 1891.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Viernes 18, el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

†

E. I. P. A.

Las Misas que se dirán en la Iglesia del Buen Pastor el 17 y 18 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Fernandez de Cañete y Fernandez, que falleció el 17 de Noviembre de 1896, á los 28 años de edad.

Su desconsolados madre y hermanos suplican á las personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se aplique, parte del Santísimo Rosario ú oración que se rece en sufragio del alma de dicho joven.

Ultimahora

Madrid 16.

Dicen al «Heraldo», desde Manila, que el general Polavieja se niega á sostener toda clase de interview; prefiere que España juzgue sus hechos.

Según la impresión de dicho correspondiente, las operaciones no han de emprenderse sino hasta pasado algún tiempo; pues todo, á su llegada, lo encontrará desmoralizado el general.

Comenzarase á batir la insurrección en las provincias de Bulacán, Batangas y la Laguna, y se reconcentrarán todos los refuerzos para caer sobre Cavite.

El general Polavieja juzga punible cuanto esfuerzo tiende á socavar el prestigio de que los religiosos gozan en el Archipiélago.

Polavieja saldrá á dirigir las operaciones en cuanto lo tenga todo arreglado. Por lo pronto ha podido notar la insuficiencia de elementos para la guerra.

Es muy probable que el general Galvis sea nombrado jefe de Estado Mayor.

Preocupa grandemente la situación económica y aumentan las deserciones de los soldados indígenas.

En Azteco un destacamento de 75 individuos marchose al campo insurrecto, después de asesinar á dos oficiales, seis sargentos y dos cabos que trataban de reducirlos á la obediencia.

Habiéndose atrincherado los rebeldes en San José, mandó el general Polavieja mil hombres bajo la dirección de Berranquer, para que desalojara al enemigo. Este no resistió á la acometida de nuestras tropas.

Los insurrectos se conducen como verdaderos salvajes, cometiendo toda clase de tropelías, incendiando los pueblos y cometiendo todo género de ferocidades. De éstos han sido víctimas el pueblo de Arayat y muchos de la provincia de Pampanga.

En el convento de San Agustín hay presos doce curas indígenas, procedentes de Sigán y comprometidos como intrigueros activos de la insurrección.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor
riosas, (dispepsias), gastritis, gastralg
ias, tisis pulmonares, flema, flatos,
amargor de boca, acedías, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne
gros, estrañamientos, diarrea, disente
ría, cólicos, tos, asma, ahogos, ope
sión, congestión, mal de nervios, dia
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100.000 curaciones anual
es, entre las cuales se cuentan las de
su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em
perador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre
1890. -Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo a mis en
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en
fermos, debo decir que siempre he ob
tenido los mejores resultados. -Doc
tor L. Ravaut.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864
siempre me he curado de mis dispep
sias con la Revalenta du Barry, y me
siento muy bien a pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurrí nue
vamente a la Revalenta y en Marzo com
ia de todo como los demás, y nada me
hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bern
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones mas agotadas por la
vejez, el trabajo ó cualesquier esceso.
Se vende únicamente en cajas de hoja
delata de media libra, 12 rs.; una libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Lon
dres. -Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona y
en casa de todos los mejores botica
rios y ultramarinos del país. 2-1

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y día de a casa calle Juan Rufo 42. Da
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de rán razón, en la número 29 de la misma
Alfaros, 17. 4-4

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos,
en razón de su pureza y eficacia,
contra las Jaquecas, las Neuralgias,
los Accesos febriles, las Fiebres
intermitentes y palúdicas, la Gota,
el Reumatismo, los Sudores noc
turnos. Cada cápsula, del grosor de
un guisante, lleva el nombre de
PELLETIER, obra más pronto
que las píldoras y grageas, y
se traga más fácilmente que
las oblas medicamentosas. Se vende
en frascos de 10, 20, 30, 100, 200,
500 y 1000 cápsulas. Es el más poder
oso de los tónicos conocidos: una
sola cápsula representa una gran
copa de vino de quina.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Recibos para Lotería

Se venden en los despachos
del DIARIO DE CORDOBA,
Letrados, 18, y San Fernan
do, 34.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia
de Pino mari
timo de Lagasse,
popular hace 30 años,
es el solo preparado con
la verdadera Savia de
Pino obtenida por inyec
ción de los troncos; cura
resfriados, tos, gripe, ca
tarros, bronquitis, dolores
de garganta, ronqueras.

En PARÍS, 8, rue Vivienne
y todas las Farmacias.

La acreditada modista de Ecija An
geles Ostos se ha establecido en esta
capital, calle Isaac Peral 9, antes Lo
dos. Se hacen trajes de señora y niño,
y se ofrece á domicilio. También se re
ciben los avisos en la calle de San
Pablo número 12. 2-1

Arrendamiento. Se hace desde el
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y día de a casa calle Juan Rufo 42. Da
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de rán razón, en la número 29 de la misma
Alfaros, 17. 4-4

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS
DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La cau
sa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo algu
no, usando el **AIBAF SERDNA**
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Va
lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy
para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la
fetidez que la carie comunica al aliento De venta en todas las buenas
farmacias de esta provincia.

DOS PESETAS BOTE

José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

CALLE TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			5	50
Lomo.	80			
Manteca.	69			
Pajarillas.	62		5	50
Tocino fresco.			6	
Idem añejo.	69			
Jamones frescos.	76		11	
Idem añejos.				
Huesos.	32			
Cabezas de cerdo.	30		11	
Chorizos.			6	50
Morcillas.				
Menudos.	34	40	uno	
Tripa fresca.		80	vara	
Idem salada.		40		
Carne de vaca.	1 p/a.	45		
Idem de ternera.	1 pta.	45		

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30
reales fanega.

En la estación 28 y 1½ fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 rea
les fanega.

En la estación 27 y 1½.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles
Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle
de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento,
que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido
á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones
de Manila, pañuelos, cortinajes, torros de muebles como tisús, terciopelos, damas
cos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vesti
dos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras
y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como
dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nue
vo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

Gabinete Pneumo-Terápico

Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, ázoe, oxígeno y de
nhalaciones medicamentosas.

Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato res
piratorio.

Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los días de diez de
a mañana á cinco de la tarde.

Calle de Santa Victoria 4, Córdoba

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

Se ha recibido: Turrone de Jijona, nieve, yema y de Alicante, peladillas
alcoyanas, mantecados de Antequera y de Laujar, polvorones de Granada, al
fejores de almendra, mazapanes de Toledo, bombones de chocolate á la crea
ma, pastillas de café con leche, caramelos especiales, ciruelas pasas, orejones,
higos de Fraga, pasas, gran surtido en galletas, bacalao de Escocia, conserva
s de frutas, hortalizas y pescados, almibares de Granada, champán Codor
nu, real cidra asturiana, vinos de Jerez, de Málaga y de la Rioja, licores fi
nos, jamones morison, garbanzas, lentejas y alubias de Castilla.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

LUCAS GOMEZ PEREZ

PEDRO LOPEZ 1 (ANTES CARRETERAS) Y JUDERIA 2



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ



ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



RUBINAT-LORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos
de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes:
Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstruc
ciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas bilio
sas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones
herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose conside
rar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor
Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y dro
guería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una salu
dable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquil
izan los nervios, fortalecen los órganos digestivos
debilitados y devuelven á los enfermos la salud
sin ninguna fé, y á menudo á pesar de los tumores
y las preocupaciones. Estos Emplastos son espe
cialmente útiles para fortalecer los delicados mús
culos dorsales de las señoras en sus períodos me
nstruales. Todas las escuelas de Medicina los reco
miendan y usan para las curas de las afecciones
neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas
por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebi
dos, é enfermedades de los riñones, pleuresías, ca
lambres, punzadas en la espalda, dolores en el pe
cho que se extienden á los homóplatos, y finalmen
te, para todas las enfermedades que resultan de
interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes,
Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Emplea
dos de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan
á estar constantemente sentados y están expuestos
á contraer dolores por faltado un ejercicio propio
para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los
Emplastos perforados del Dr. Winter en el mo
do siguiente:

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea
bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por
todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



THE WINTER'S
American Snake-Bite
Plaster
WHOLESALE:
NEW YORK.



Máquinas
Singer
para coser
á
Pta. 2.50
semanales

Máquina
Singer
para coser
á
Ptas 2.50
semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUeltas

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16



Curación rápida, cierta y sin peligro
de los FLUJOS
antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copalba
que fatigan el estómago y se descubren
por su olor.

INJECTION
PRESERVATIVA
INFALIBLE
BROU

Ch. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos
402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.



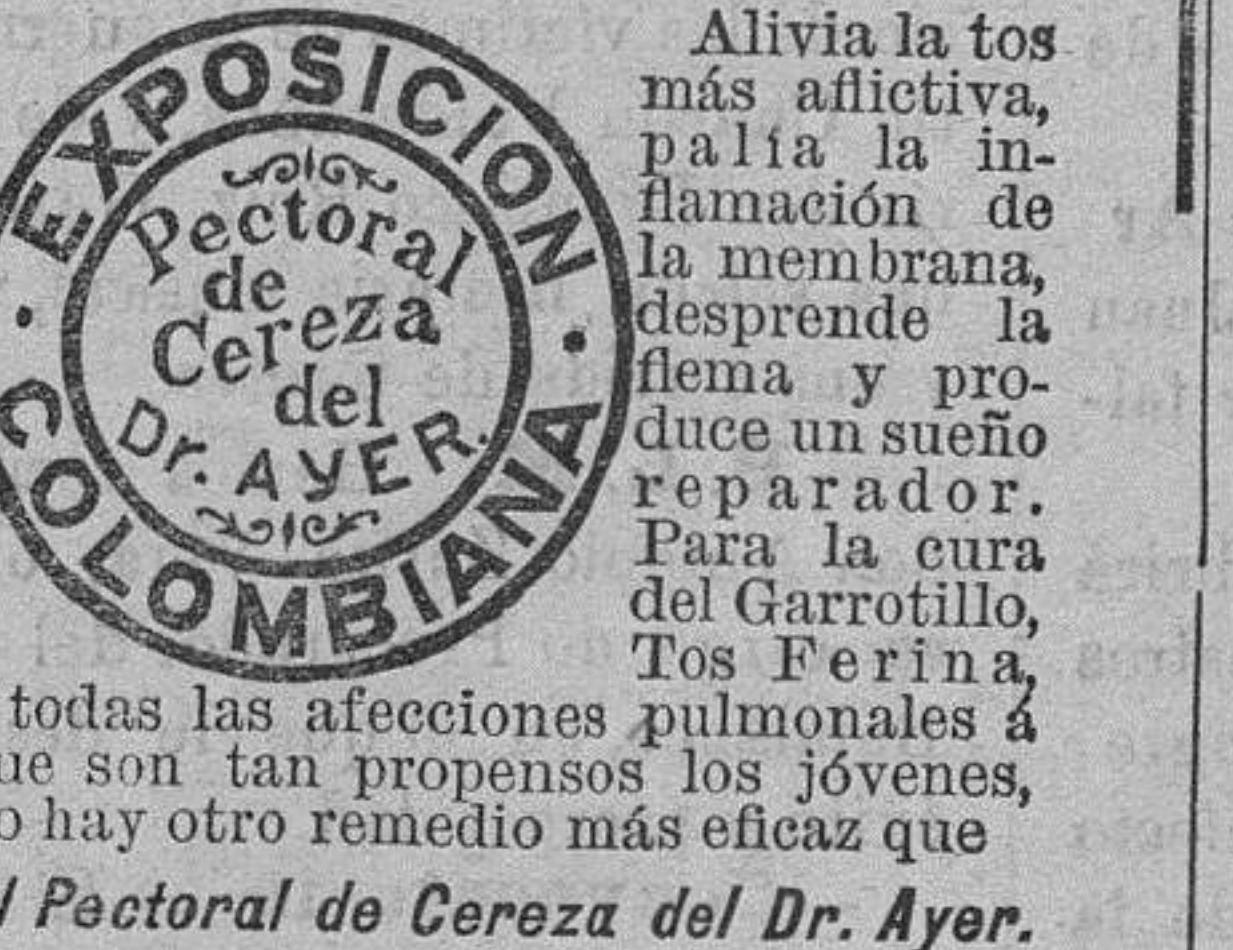
VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento,
Jaqueca,
Malestar, Pesadéz gástrica,
Congestiones,
curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.



Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
RESFRIADOS,
Toses, Gripe,
MAL de GARGANTA.

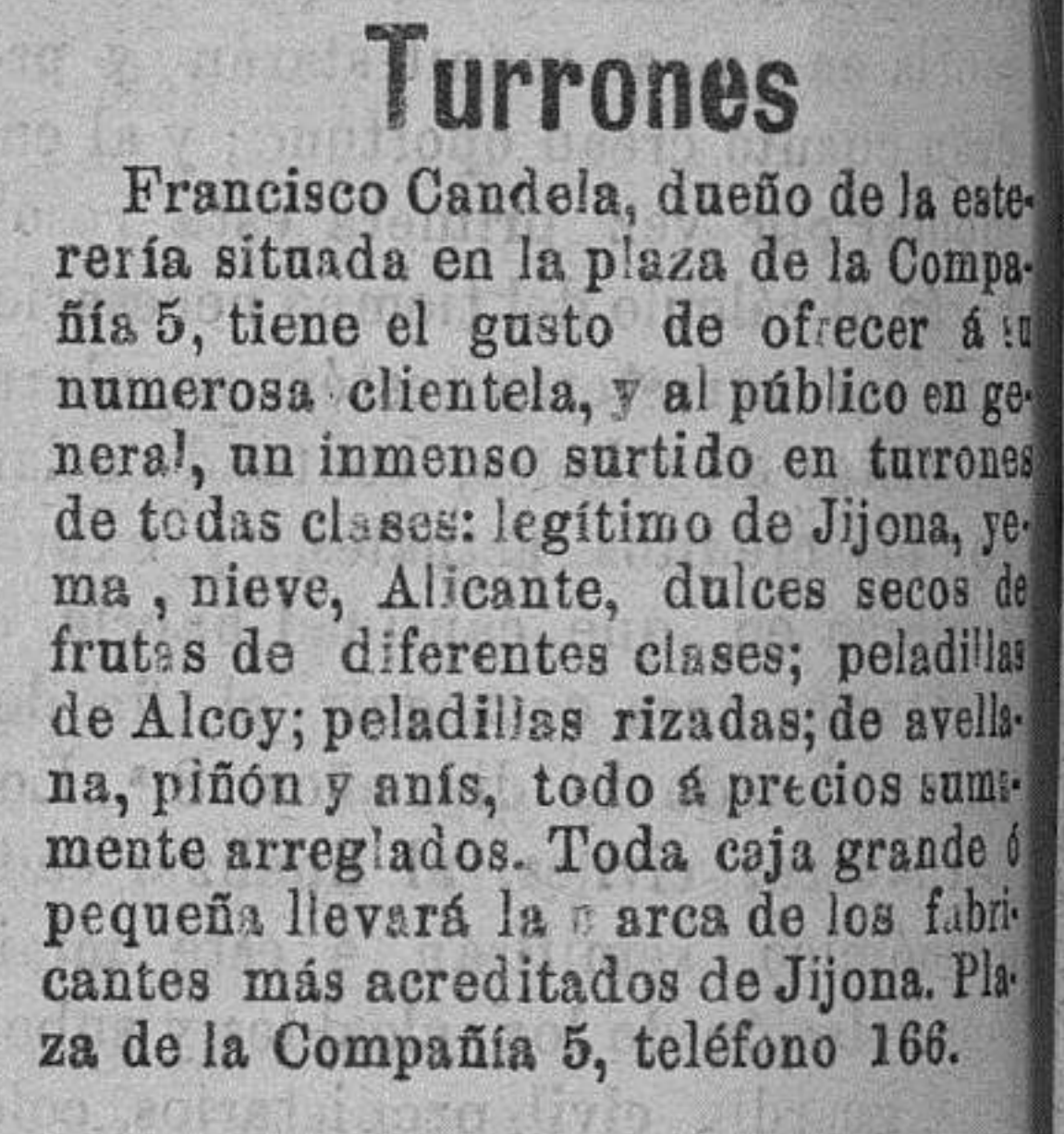


Alivia la tos
más aflicta,
palia la in
flamación de
la membrana,
desprende la
flema y pro
duce un sueño
reparador.
Para la cura
del Gargarillo,
Tos Ferina,
tos pulmonales á
que son tan propensos los jóvenes,
no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

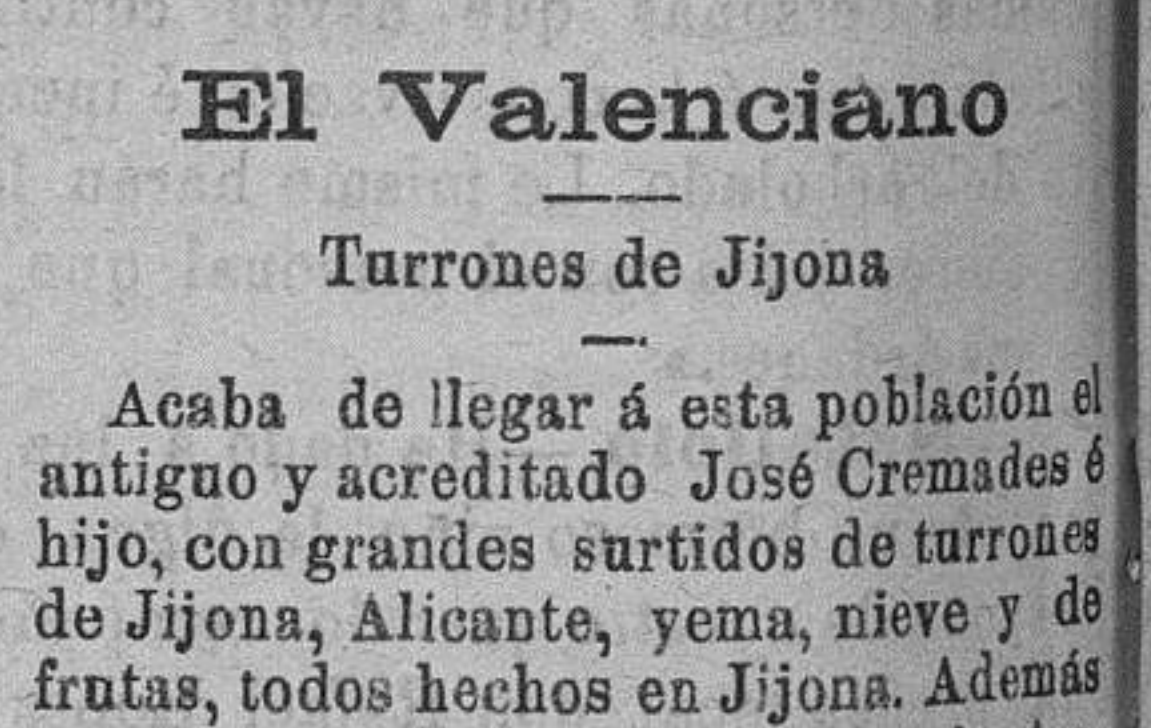
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., E. U. A.

¡¡ Póngase en guardia contra imita
ciones baratas. El nombre de "Ayer's
Cherry Pectoral" figura en la envoltura,
y está vaciado en el cristal de cada una de
nuestras botellas. 8-1



Turrone de Jijona

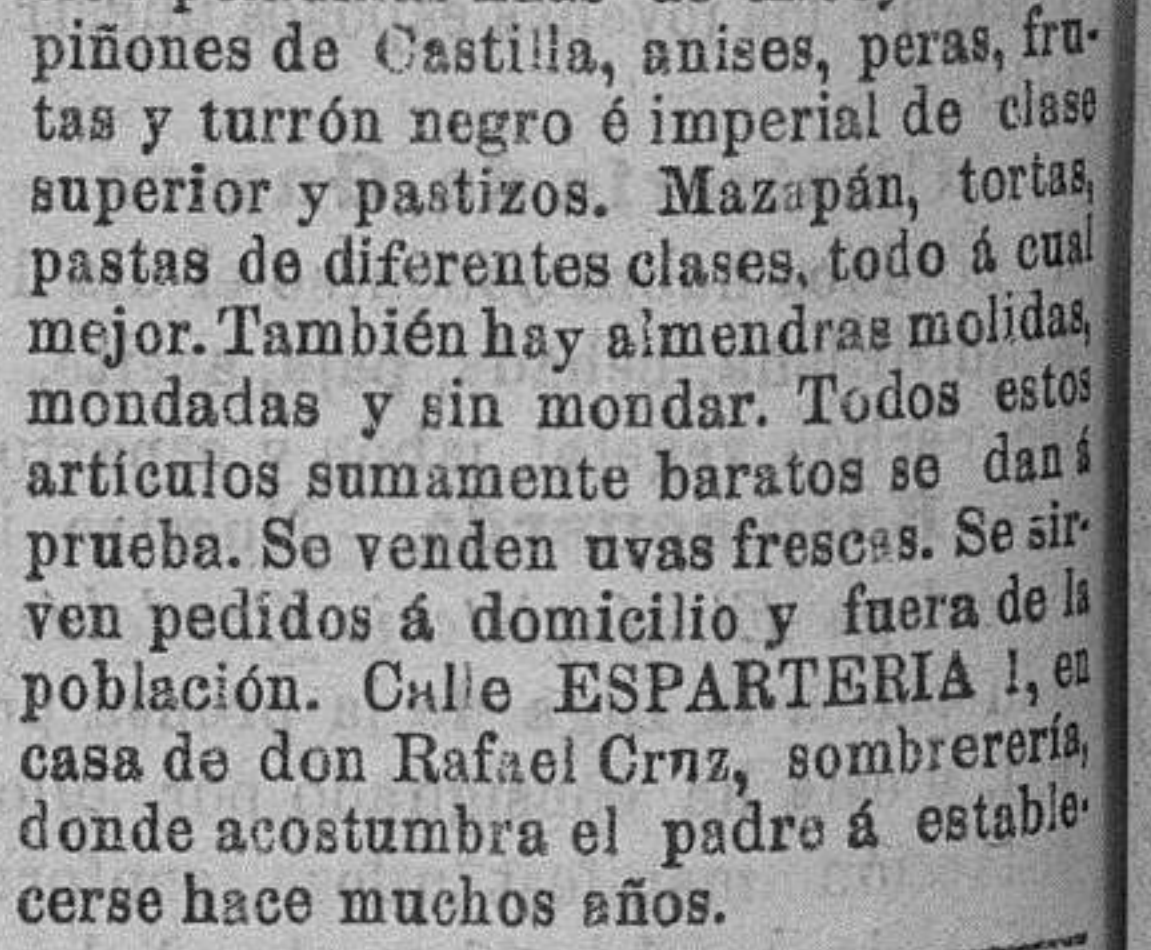
Francisco Candela, dueño de la este
rería situada en la plaza de la Compañía
5, tiene el gusto de ofrecer á un
numerosa clientela, y al público en ge
neral, un inmenso surtido en turrone
de todas clases: legitimo de Jijona, ye
ma, nieve, Alicante, dulces secos de
frutas de diferentes clases; peladillas
de Alcoy; peladillas rizadas; de avella
na, piñón y anís, todo á precios sumi
mente arreglados. Toda caja grande ó
pequeña llevará la marca de los fabri
cantes más acreditados de Jijona. Pla
za de la Compañía 5, teléfono 166.



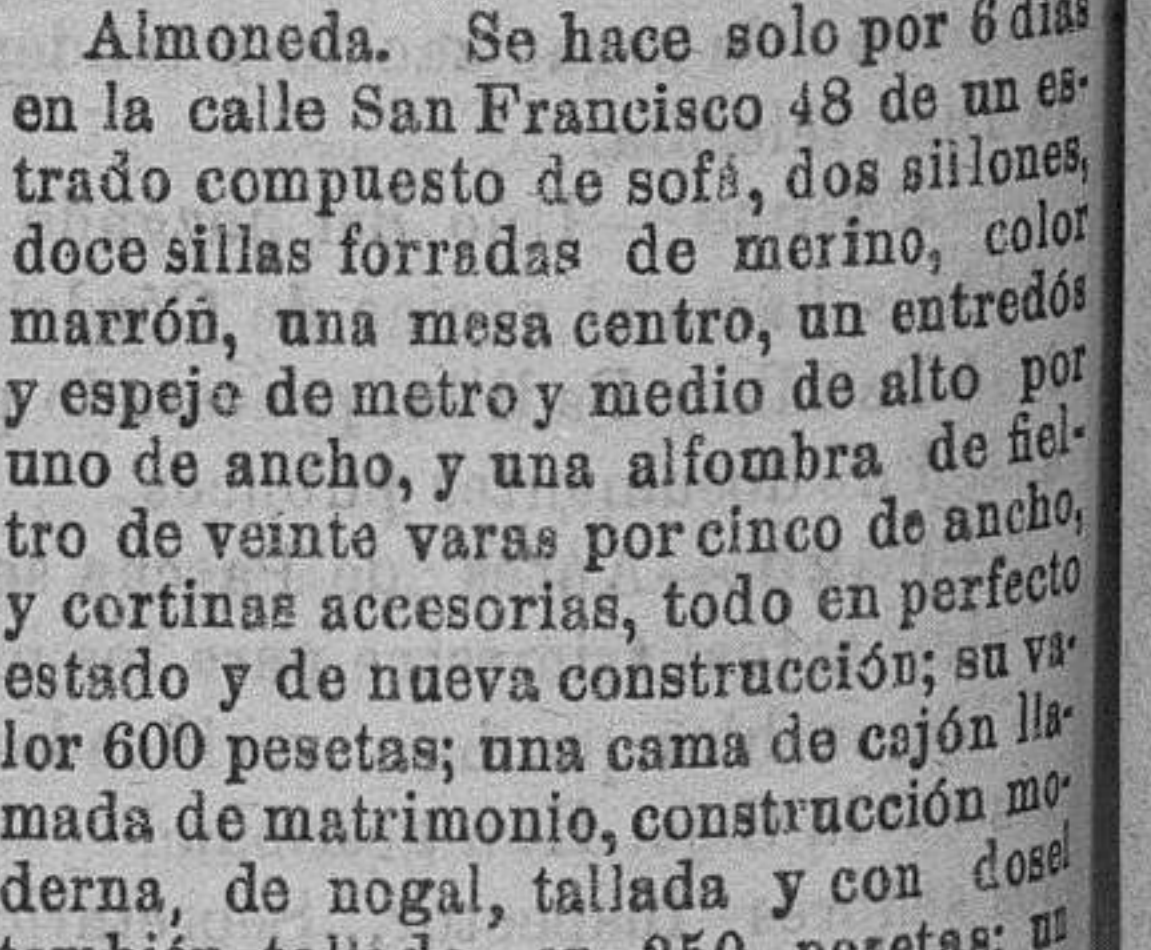
El Valenciano

Turrone de Jijona

Acaba de llegar á esta población el
antiguo y acreditado José Cremades é
hijo, con grandes surtidos de turrone
de Jijona, Alicante, yema, nieve y de
frutas, todos hechos en Jijona. Además
trae peladillas finas de Alcoy rizadas,
piñones de Castilla, anises, peras, fru
tas y turrón negro é imperial de clase
superior y pastizos. Mazapán, tortas,
pastas de diferentes clases, todo á un
mejor. También hay almendras molidas,
mondadas y sin mondar. Todos estos
artículos sumamente baratos se dan á
prueba. Se venden uvas frescas. Se sir
ven pedidos á domicilio y fuera de la
población. Calle ESPARTERIA 1, en
casa de don Rafael Cruz, sombrerería,
donde acostumbra el padre á estable
cerse hace muchos años.



Almoneda. Se hace solo por 6 días
en la calle San Francisco 48 de un es
trato compuesto de sofá, dos sillones,
doce sillas forradas de merino, color
marrón, una mesa centro, un entredós
y espeje de metro y medio de alto por
uno de ancho, y una alfombra de fieltro
de veinte varas por cinco de ancho,
y cortinas accesorias, todo en perfecto
estado y de nueva construcción; su va
lor 600 pesetas; una cama de cajón li
mada de matrimonio, construcción mo
derna, de nogal, tallada y con colchón
también tallado, en 250 pesetas; un
colchón de muelles de hierro en 100
pesetas; 9 tomos del Diccionario Encic
lopédico de la Academia de la lengua,
compuesto de 290 entregas, por la mit
dad de su valor, ó sea en 145 pesetas,
para ver y tratar, en la misma casa, de
diez á cuatro de la tarde. 8-1



NODRIZA. En la calle Barriónve
vo 7 hay una joven, casada, que solici
ta criar un niño en su casa. 1-1

Venta. Se hace desde el día en la
calle Mucho Trigo núm. 7, de peros de
Cabra y peras de Aragón, muy ar
reglados. Sus horas, desde las doce del
día hasta las nueve de la noche. 4-1